

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

38946 *HIDROCANTÁBRICO SERVICIOS, S.A.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
HIDROCANTÁBRICO EXPLOTACIÓN DE REDES, S.A.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de Hidrocantábrico Explotación de Redes, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., aprobó la fusión por absorción de Hidrocantábrico Explotación de Redes, S.A. por parte de Hidrocantábrico Servicios, S.A., conforme al proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante un plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Oviedo, 19 de diciembre de 2011.- El Administrador Único de la Sociedad absorbente don Félix Arribas Arias, y el Administrador Único de la Sociedad absorbida don Javier Sáenz de Jubera Álvarez.

ID: A110092905-1